



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de octubre de 2014, de la Dirección General de Industria y Energía, por la que se modifica la designación al Consorcio Centro de Laboratorios y Servicios Industriales de Madrid, SLU, como Organismo autorizado de verificación metrológica para instrumentos de medida. (2014062685)

Advertido error en el texto de la Resolución de 9 de octubre del 2014, de la Dirección General de Industria y Energía, por la que se modifica la designación al Consorcio Centro de Laboratorios y Servicios Industriales de Madrid, SLU, como Organismo Autorizado de Verificación Metrológica para Instrumentos de Medida, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 211 el día lunes, 3 de noviembre de 2014, se procede a su oportuna rectificación.

En el epígrafe primero del RESUELVE que aparece publicado en la página 3347, se elimina el sexto guión:

“— Registradores de temperatura y termómetros para el transporte, almacenamiento”.